



# POLÍTICA ECONÓMICA Y POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO: ¿RELACIÓN SIMBIÓTICA O ASIMBIÓTICA?

POR HUÁSCAR A. JIMÉNEZ, PHD

El interés de estudiar la Política Económica desde una perspectiva científica y holística no es un asunto reciente. Las principales escuelas del pensamiento económico conocidas (mercantilista, clásica, marxista, neoclásica, keynesiana e institucionalista), han dedicado ríos de tinta al análisis de este tema.

La obra “Economía Política”, de John Stuart Mill (1848), es señalada como el texto seminal de esta área de la economía, la cual se mantuvo como referente teórico principal por unos cien años. En 1952 el economista Jean Tinbergen publica la obra “On the theory of economic policy”, la cual, a consideración de algunos autores, es la que da el pistoletazo de salida para iniciar el proceso de construcción de la economía política como una disciplina independiente dentro de las ciencias económicas.

Para John Maynard Keynes, considerado el padre de la macroeconomía, la política económica está conformada por el conjunto de las decisiones gubernamentales en materia económica y política, entendiendo por gubernamentales a las autoridades en cualquiera de los niveles de gobierno de un país (nacional, regional o local). Entre ellas, podemos destacar las políticas macroeconómicas que están a cargo del gobierno nacional, como la política fiscal, junto a la correspondiente a los bancos centrales, como las políticas monetarias, cambiarias o crediticias<sup>1</sup>.

Además del Gobierno existen otros decisores políticos y no políticos que intervienen de manera directa o indirecta en el proceso de elaboración, formulación o ejecución de las políticas públicas, entre los que se encuentran el Parlamento, el Poder Judicial, los partidos políticos, grupos de interés, ONG y actores comunitarios, entre otros. La literatura nos muestra que los objetivos y enfoques de la política económica pueden ser diversos.

Para Fernández (2012)<sup>2</sup>, los objetivos más amplios serían los que pueden distinguir entre los *finés generales*, *objetivos económicos* y *objetivos sociales*. Los fines generales están relacionados con los propósitos de índole más general o de carácter político que la sociedad aspira alcanzar, los cuales son interpretados por los hacedores de políticas públicas o *policymakers* partiendo de la base constitucional, por un lado, y de las preferencias de los ciudadanos en épocas de elecciones, por el otro lado. (Frieden, 2020)<sup>3</sup>.

En lo que respecta a los objetivos económicos y sociales, estos pueden interpretarse como la concreción de los fines generales de las políticas públicas, dado que implican la cuantificación de lo que se persigue conseguir para poder alcanzar los objetivos propuestos. Es importante resaltar que los objetivos sociales no son económicos, sin embargo, absorben una parte significativa de los recursos económicos de un país.

Al igual que la variedad de objetivos, la política económica cuenta con una amplia taxonomía de instrumentos para alcanzarlos, lo que implica la existencia de un sinnúmero de clasificaciones. Una de las más referenciadas es la desarrollada por Kirschen, quien agrupa los distintos instrumentos en cinco categorías. (Ver cuadro 1.)

Ahora bien, llegados a este punto y luego de hacernos una idea más acabada en términos conceptuales y del alcance e instrumentos con los que cuenta la política económica, nos queda

lo suficientemente claro que la política turística forma parte de la política económica. Por lo tanto, existe una relación simbiótica entre ambas políticas, las cuales están directamente interrelacionadas, afectando y determinando mutuamente el alcance de sus resultados.

Cuadro 1. Clasificación excluyente de los instrumentos de la política económica (Kirschen)	
1.	<b>Instrumentos fiscales o presupuestarios (política fiscal).</b> — <b>Gasto público:</b> Inversión pública • Subsidios y transferencias de capital a empresas • Transferencias corrientes a consumidores • Variación de existencias públicas (stock) • Sueldos y salarios públicos • Consumo público • Transferencia resto del mundo. — <b>Ingreso público:</b> Impuestos directos e indirectos • Derechos arancelarios • Contribución a la Seguridad Social • Impuesto sobre la propiedad y riqueza • Transferencia resto del mundo.
2.	<b>Instrumentos monetarios y crediticios (políticas monetarias).</b> Préstamos al sector público • Operaciones del mercado abierto • Modificaciones tipo de interés • Afectación creación de créditos para organismos financieros • Reservas legales • Mecanismo de descuento.
3.	<b>Instrumentos de tipo de cambio.</b> Devaluación y revaluación de la moneda nacional.
4.	<b>Instrumentos de control directo y regulaciones.</b> Comercio exterior • Inmigración • Precios y salarios • Otros controles y regulación sobre economía interna.
5.	<b>Cambios en el marco constitucional.</b> En el que operan los instrumentos • del sistema productivo nacional • Creación de nuevas instituciones.

Fuente: Fernández (2012)

En el caso de la República Dominicana, esta relación de interdependencia entre la política económica y la política económica del turismo puede ser aún más sensible, dado que la competitividad del sector turístico dominicano se ha forjado precisamente sobre la base de los incentivos que recibe el sector, lo cual ha permitido que el turismo sea actualmente el primer sector económico en generación de divisas e inversión extranjera directa y entre los primeros en generación de empleo. (Ver Apunte Núm. 22)<sup>4</sup>.

El modelo de turismo masificado, basado en el ‘all inclusive’ —cuyos beneficios están ligados más al incremento en la llegada de turistas, que a los niveles de gasto de los mismos— fue el que la República Dominicana eligió en los años noventa y es al que le debemos que nuestro país se haya convertido en uno de los principales destinos de ‘Sol y Playa’ a nivel mundial. No obstante, somos conscientes de que la política de incentivos al turismo no puede ser indefinida para todos los casos y debe ser revisada, mas no así eliminarse, ya que sería poco probable poder desarrollar un nuevo polo turístico sin ellos.

Por esa razón, desde el CETDEL estamos apostando por la diversificación del turismo, cuyos nuevos segmentos también necesitarán para su desarrollo facilidades similares a las que el ‘todo incluido’ sigue recibiendo cuatro décadas después.

<sup>1</sup> <https://www.banrep.gov.co/es/glosario/politica-economica-general>.

<sup>2</sup> Pulido Fernández, J. I. (2012). Política económica del turismo. Política económica del turismo.

<sup>3</sup> <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2020/06/pdf/economia-politica-de-la-politica-economica-jeff-frieden.pdf>

<sup>4</sup> Jiménez, H. (2024): [Incentivos turísticos: ¿desaceleramos, reorientamos la ruta o frenamos el carro?](#)